

COMPAÑIA DE CARGA PESADA



RIO - OCANO S.A.

TRANSPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD
PROTEGIENDO LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

BRINDAMOS EL SERVICIO A LAS SIGUIENTES RUTAS
COSTA - SIERRA - ORIENTE



COMPAÑIA DE CARGA RIO OCANO S. A

Quito, 30 DE SEPTIEMBRE 2013

Señor:

Mario Flores López

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑIA DE CARGA RIO OCANO S. A
Ciudad.

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle, que **JOSE FERNANO HIDALGO DIAZ** y señora Fanny Indelira Meza Bravo cede UNA (01) acción ordinaria, nominativa, liberada, de un valor nominal de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor, de la **COMPAÑIA DE CARGA RIO OCANO S.A.** y han sido transferida en esta fecha a favor del Señor **WALTER ERWIN OCAÑA MELENDRES**, con cédula de identidad No.- 1712342771 de nacionalidad ecuatoriana.

Inversión de tipo Nacional.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

CEDENTES

CESIONARIO

JOSE FERNANO HIDALGO DIAZ

150021913-2

WALTER OCAÑA MELENDRES

171234277-1

FANNY MEZA BRABO

130693763-0